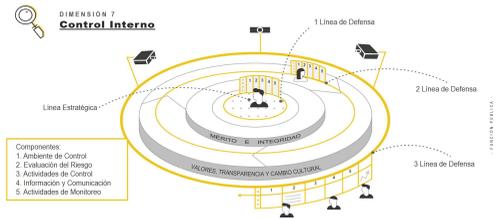


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo con los análisis realizados como a las valoraciones dadas por cada uno de los lineamientos relacionados con los componentes evaluados, se puede indicar que los mismos se encuentran presentes y funcionando en un nivel satisfactorio, logrando así un porcentaje de avance del 95%; quedando pendientes acciones de mejora por implementar, enfocadas al fortalecimiento de los controles, la administración del riesgo y las políticas enfocadas al proceso de gestión financiera, gestión contractual, atención de PQRSD, tendientes a contribuir con la madurez del Sistema de Control Interno en la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se puede establecer que el Sistema de Control Interno opera continuamente al interior de la entidad, bajo los parámetros y líneas dadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en cada una de sus políticas. En relación con las auditorías de la Contraloría General de la República (no fenecimiento de la cuenta fiscal consolidada de la vigencia 2023 del Ministerio); y las evaluaciones independientes adelantadas por la Oficina de Control Interno, se presentaron recomendaciones y observaciones frente a los procesos de gestión financiera, atención PQRSD, gestión contractual, proceso de instrumentación normativa y gestión documental.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con el desarrollo de la política de control interno, se ha logrado la interiorización del Esquema de las Líneas de Defensa, reconociendo en todos los niveles de la administración los roles y responsabilidades frente a éstas. Se evidencian debilidades en la atención a PQRSD y la gestión financiera en el control interno: razón por la cual se ha recomendado a la entidad continuar con el fortalecimiento del plan de manejo de riesgos y el autocontrol por parte de la primera y segunda línea de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
-------------------	--	---	---	---	--	------------------------------------

Ambiente de control	Si	98%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>* La entidad adelanta acciones frente a la actualización y apropiación del Código de Integridad y sus valores, incluyendo la participación de los grupos de valor.</p> <p>* Se continúa con el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional (riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y ambientales).</p> <p>* Se encuentra definido y documentado el esquema de líneas de defensa en la entidad.</p> <p>*El seguimiento a los planes de acción permite identificar avances y posibles situaciones que conlleven al no cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>*Es importante continuar con el análisis de la gestión financiera que permita identificar debilidades y establecer acciones preventivas en cuanto a la ejecución y seguimiento de los hallazgos identificados en el marco de las auditorías externas de los entes de control y los resultados de la evaluación de la Oficina de Control Interno.</p>	90%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>*La entidad adelanta acciones frente a la aplicación y socialización del Código de Integridad.</p> <p>* En el Mapa Institucional de Riesgos se identifican los riesgos de gestión y corrupción con su respectivo plan de manejo y controles, algunos de estos van enfocados en la prevención y corrección del manejo y control de la información.</p> <p>*La entidad cuenta con canales de denuncias para posibles actos de corrupción y conflicto de intereses.</p> <p>* Se encuentra definido y documentado el esquema de líneas de defensa en la entidad.</p> <p>* Se definen estándares de reporte de acuerdo con la estructura de esquema de líneas de defensa.</p> <p>*Se realiza para cada vigencia la actualización de los riesgos asociados a los diferentes procesos de la entidad, teniendo en cuenta los cambios en los procedimientos y el impacto de los factores y variables internas y externas que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>* En lo correspondiente a la periodicidad del Comité de Coordinación de Control Interno, es importante realizar dos sesiones mínimas al año, de conformidad con la Resolución 2140 de 2017 del Ministerio de Ambiente.</p> <p>*En cuanto al seguimiento del Plan Anual de Auditoría en la vigencia 2023 por parte de la entidad, se realizó en un único Comité adelantado el 29 diciembre. En ese orden, no hubo un seguimiento periódico a la ejecución de este.</p> <p>* Se deben establecer acciones frente a la efectividad en la ejecución presupuestal de conformidad con la planeación de los diferentes proyectos y programas de la entidad.</p> <p>*La evaluación periódica de las actividades establecidas en los planes de acción de cada dependencia, permiten identificar posibles incumplimientos y necesidades de recursos, así mismo el impacto que pueda tener el entorno en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas en cuanto a la ejecución presupuestal deben permitir la toma de acciones para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos.</p>	8%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>* En el marco del plan de acción se establecen las acciones de conformidad con los objetivos estratégicos de la entidad.</p> <p>*En el ejercicio de la actualización de los riesgos asociados a los procesos de la entidad, se realiza el análisis de los factores y variables internas y externas que puedan impactar positiva o negativamente el objetivo de los procesos.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>*Continuar con el reporte oportuno de avance y cumplimiento acorde a las acciones establecidas en el Mapa Institucional de Riesgos que faciliten el monitoreo y seguimiento de los riesgos asociados a los diferentes procesos de la entidad. Revisar los controles y acciones establecidos para mitigar la materialización de los riesgos.</p> <p>*Es importante que las sesiones de los Comités se realicen en el transcurso de la vigencia, lo cual permita y facilite tomar acciones a tiempo en cuanto a los ajustes necesarios que garanticen el cumplimiento de los objetivos y programas de la entidad.</p>	94%	<p>FORTALEZAS</p> <p>* En el marco del plan de acción se establecen las acciones de conformidad con los objetivos estratégicos de la entidad.</p> <p>* En el marco del Comité de Gestión y Desempeño la alta dirección evalúa el avance y cumplimiento de los objetivos que se ven reflejados en la ejecución de los planes y programas que ejecuta el Ministerio.</p> <p>*En el marco de los diferentes Comités adelantados en la entidad se evalúa las alertas y/o la materialización de los riesgos, incluyendo los de corrupción.</p> <p>*En el ejercicio de la actualización de los riesgos asociados a los procesos de la entidad, se realiza el análisis de los factores y variables internas y externas que puedan impactar positiva o negativamente el objetivo de los procesos.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>* Continuar con el reporte oportuno de avance y cumplimiento acorde a las acciones establecidas en el Mapa Institucional de Riesgos que faciliten el monitoreo y seguimiento de los riesgos asociados a los diferentes procesos de la entidad.</p> <p>* Continuar con el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la supervisión de la gestión contractual de la entidad.</p> <p>*Frente a la consolidación de los riesgos de la entidad, es importante que todos los riesgos (gestión, corrupción, ambiental y seguridad de la información) se encuentren identificados dentro del Mapa de Riesgos Institucional en una misma matriz.</p> <p>* Los riesgos referentes a la seguridad de la información para la vigencia 2023, se aprobaron en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión realizada en el mes de diciembre, por lo tanto, el monitoreo no se realizó dentro de la vigencia.</p> <p>*Es importante que las sesiones de los Comités se realicen en el transcurso de la vigencia, lo cual permita y facilite tomar acciones a tiempo en cuanto a los ajustes necesarios que garanticen el cumplimiento de los objetivos y programas de la entidad.</p>	3%
Actividades de control	Si	92%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>*La entidad cuenta con una plataforma denominada SOMOSIG, la cual permite consultar y actualizar los procedimientos y formatos asociados a los procesos de la entidad. Los documentos igualmente pueden ser consultados por la ciudadanía.</p> <p>*Se continúa con la ejecución de acciones tendientes al control sobre la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión de la seguridad.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>*Continuar con el fortalecimiento del autocontrol en cada uno de los procesos de la entidad, como fin esencial de la madurez del Sistema de Control Interno.</p> <p>* Es importante revisar los controles en cuanto a la gestión de contractual (Liquidaciones), herramienta tecnológica que gestiona las comunicaciones oficiales y la disponibilidad de los documentos custodiados en las áreas de archivo de gestión y central.</p>	92%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>*Se continúa con la ejecución de acciones tendientes al control sobre la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión de la seguridad.</p> <p>*La entidad cuenta con una plataforma denominada SOMOSIG, la cual permite consultar y actualizar los procedimientos y formatos asociados a los procesos de la entidad.</p> <p>*Los controles establecidos para cada riesgo son evaluados y actualizados de conformidad con los ajustes que identifica cada líder de proceso.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>*Continuar con el fortalecimiento del autocontrol en cada uno de los procesos de la entidad, como fin esencial de la madurez del Sistema de Control Interno.</p> <p>*En cuanto a la atención a la gestión de las PQRSD allegadas a la entidad, se evidencian debilidades en los terminos de respuesta, lo cual ocasiona reprocesos e incumplimiento.</p> <p>*Los riesgos referentes a la seguridad de la información para la vigencia 2023, se aprobaron en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión realizada en el mes de diciembre, por lo tanto, el monitoreo no se realizó dentro de la vigencia.</p>	0%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>FORTALEZAS: * A través de la Oficina de TIC, permanentemente se están actualizando y creando sistemas de información para el ejercicio misional, así como, aplicativos para estandarizar y agilizar las actividades en los procesos de apoyo.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: *Es importante mantener la información actualizada en el portal web, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC y sus cuatro anexos y las recomendaciones y observaciones presentados en el informe de seguimiento de la citada resolución adelantado por la Oficina de Control Interno. *En cuanto a la atención a la gestión de las PQRSD allegadas a la entidad, se evidencias debilidades en los términos de respuesta, lo cual ocasiona reprocesos e incumplimiento.</p>	<p>89%</p>	<p>FORTALEZAS: * La entidad cuenta con un procedimiento para gestionar proyectos TI. * La Alta Gerencia, a través de su Grupo de Comunicaciones mediante diferentes canales socializa la gestión adelantada por la entidad. *La entidad cuenta con canales para interponer las denuncias referentes a actos de corrupción y de conflicto de interés. *La entidad cuenta con procesos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: *En cuanto a la atención a la gestión de las PQRSD allegadas a la entidad, se evidencias debilidades en los términos de respuesta, lo cual ocasiona reprocesos e incumplimiento. *Es importante mantener la información actualizada en el portal web, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC y sus cuatro anexos y las recomendaciones y observaciones presentados en el informe de seguimiento de la citada resolución adelantado por la Oficina de Control Interno. *Es importante continuar con el análisis y puesta en marcha de acciones de mejora de conformidad con las observaciones y recomendaciones recopiladas mediante las encuestas o la implementación de otros mecanismos, que permitan medir la percepción de las actividades en ejercicio misional de la entidad.</p>	<p>4%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>95%</p>	<p>FORTALEZAS: * Los informes resultado de las auditorías, evaluaciones y seguimiento adelantados por la Oficina de Control Interno, son remitidos a la Alta Dirección y a los líderes del proceso evaluado, con el fin de que se realice el análisis de las observaciones y recomendaciones presentadas y se adelanten las acciones tendientes a la mejora de los diferentes procesos y procedimientos evaluados. *En cumplimiento con el rol de relacionamiento con entes externos de control, la Oficina de Control Interno considera los hallazgos y observaciones resultado de los procesos auditores, para su ejercicio independiente de evaluación y seguimiento. *Se realiza el seguimiento a las acciones establecidas en los planes de mejoramiento producto de las evaluaciones del control interno y externo.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: *En cuanto a la atención a la gestión de las PQRSD allegadas a la entidad, se evidencias debilidades en los términos de respuesta, lo cual ocasiona reprocesos e incumplimiento.</p>	<p>89%</p>	<p>FORTALEZAS: * Los informes resultado de las auditorías, evaluaciones y seguimiento adelantados por la Oficina de Control Interno, son remitidos a la Alta Dirección y a los líderes del proceso evaluado, con el fin de que se realice el análisis de las observaciones y recomendaciones presentadas y se adelanten las acciones tendientes a la mejora de los diferentes procesos y procedimientos evaluados. * Para la construcción del Plan Anual de Auditoría se tienen en cuenta los procesos analizados en el Mapa de Aseguramiento según los criterios evaluados.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: *La Oficina de Control Interno, realiza informe de seguimiento al sistema PQRSD. En este sentido los resultados son presentados en el comité Comité de Coordinación de Control Interno con el fin que se tomen las acciones pertinentes para la mejora del proceso. *En lo referido a lo planes de mejoramiento resultado de las auditorías de los entes externos de control, se ha solicitado prórrogas para el cumplimiento de las acciones descritas. *En lo correspondiente a la periodicidad del Comité de Coordinación de Control Interno, es importante realizar dos sesiones mínimas al año, de conformidad con la Resolución 2140 de 2017 del Ministerio de Ambiente.</p>	<p>6%</p>